



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 53

octubre 20 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320140058900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS FERNANDO MORENO MILLAN Y OTROS	NACION - MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto decide recurso RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION. NO REPONER EL AUTO ADIADO 24 DE AGOSTO DE 2017. SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE QUE TRATA EL INCISO 4º DEL ARTICULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE 2017, A PARTIR DE LAS 4:00 P.M.	1	19/10/2017
2	54001333300320160021900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELIX MALDONADO ARCINIEGAS	NACION - MINEDUCACION - DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL INCISO CUARTO DEL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE DISPONE FIJAR COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EL DÍA CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2017, A PARTIR DE LAS 4:00P.M., EN ATENCION AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1	19/10/2017
3	54001333300320160024800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICHARD SANCHEZ VELASQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto resuelve concesión recurso apelación RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR APODERADO DE LA CAJA DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016	1	19/10/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001333300320170002200	ACCIONES POPULARES	ESTEBAN GUEVARA IBARRA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere EN ATENCION AL OFICIO ALLEGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, SE REQUIERE A LA DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA PARA QUE, DENTRO DEL TÉMINO DE 5 DÍAS, ALLEGUE EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE LA CASA DE LA JUVENTUD DEL BARRIO LA LIBERTAD.	1	19/10/2017
5	54001333300320170010500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA MARIA PEREZ GIRALDO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto rechaza demanda DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2017. RECHARZAR LA DEMANDA, ORDENANDO LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	1	19/10/2017
6	54001333300320170012600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDEZ MORALES - CELINA ESTHELLA	COLPENSIONES	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA NEGAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUESTO POR LA SEÑORA APODERADA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.	LLAMADO EN GARÁ	19/10/2017
7	54001333300320170017100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO GARCIA CORDERO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de Trámite MANTENER EN FIRME LA DECISIÓN PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE DIO POR TEMINADO EL PROCESO	1	19/10/2017
8	54001333300320170017700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA MARIELA UGARTE DE PEÑAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES -UGPP-	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
9	54001333300320170028800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MENESES QUINTERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
10	54001333300320170031900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN ULIDER RODRIGUEZ YANES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto requiere SE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE ENVIO EN FISICO DEL TRASLADO DE LA DEMANDA A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA	1	19/10/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333300320170033300	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	BERNARDA BARRERA LIBAQRDO LAZARO MALDONADO	Auto admite demanda Por reunir los requisitos y formalidades de ley, se admite la demanda de restitución de bien inmueble arrendado presentada por el señor apoderado de la Central de Transportes ESTACIÓN CÚCUTA, contra BERNARDA BARRERA y LIBARDO LÁZARO MALDONADO, a la cual se le dará el trámite consagrado para este tipo de procesos en la Ley 1564 de 2012, por remisión expresa del artículo 306 de la Ley 1437 de 2011. PRIMERO: Notificar el contenido de la presente providencia, personalmente a la señora BERNARDA BARRERA, al señor LIBARDO LÁZARO MALDONADO, a la señora Procuradora 98 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos conforme lo establecen los artículos 291, 292, 384 y 391 del Código General del Proceso y por estado al demandante. Para efectos de la notificación personal, dentro del término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la notificación del presente auto por estado al demandante, este deberá remitir al demandado, a su representante o apoderado, por medio del servicio posta	PRINCIPAL	19/10/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
12	54001333300320170033400	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES DE CUCUTA E.C.	EDGAR SUAREZ AYALA	Auto admite demanda Por reunir los requisitos y formalidades de ley, se admite la demanda de restitución de bien inmueble arrendado presentada por el señor apoderado de la Central de Transportes ESTACIÓN CÚCUTA, contra EDGAR SUÁREZ AYALA, a la cual se le dará el trámite consagrado para este tipo de procesos en la Ley 1564 de 2012, por remisión expresa del artículo 306 de la Ley 1437 de 2011. PRIMERO: Notificar el contenido de la presente providencia, personalmente al señor EDGAR SUÁREZ AYALA y a la señora Procuradora 98 Judicial I Para Asuntos Administrativos conforme lo establecen los artículos 291, 292, 384 y 391 del Código General del Proceso y por estado al demandante.	PRINCIPAL	19/10/2017
13	54001333300320170033800	ACCION CONTRACTUAL	COMPARTIA EPS-S	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	Auto rechaza demanda SE RECHAZA LA DEMANDA Y UNA VEZ EJECUTORIADA SE DISPONE EL ARCHIVO DE LA ACTUACIÓN	1	19/10/2017
14	54001333300320170034200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR IGNACIA GARCIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
15	54001333300320170036000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EL FAR MONTAÑEZ FLOREZ	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG - DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
16	54001333300320170036300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTE PETROLEA S.A	AREA METROPOLITANO DE CUCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
17	54001333300320170036400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO BOTELLO DE PALLARES	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
18	54001333300320170036800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY VILLAMIZAR SOFIA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
19	54001333300320170037000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO CUBEROS LEON	MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto Corre Traslado Medida Cautelar - CPACA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 233 DE LA LEY 1437 DE 2011, CORRER TRASLADO DE LA MISMA A LA PARTE ACCIONADA, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA.	medida caute	19/10/2017
20	54001333300320170037000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO CUBEROS LEON	MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017
21	54001333300320170037400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR AMAYA MOLINA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA- FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	19/10/2017

NEYLAYADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria General

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
			El anterior Estado se fija hoy, <u>20 octubre de 2017</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, <u>20 octubre de 2017</u> a las seis de la tarde (06:00 P.m.).				